

martes, 02 de junio de 2020

Con más de medio millón de euros de inversión, la Diputación promueve el avance hacia las smart cities en los municipios menores de 20 mil habitantes

Dictamen favorable de la Junta de Gobierno para la dotación de sistemas de copia centralizados, sincronizados con el CPD provincial, y ampliación de la Red Wifi Pública



Imagen de reunión telemática de la Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla

‘Con más de medio millón de euros sobre la mesa, la Diputación de Sevilla volverá a ir de la mano con los municipios sevillanos menores de veinte mil habitantes en la consecución de la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información en la provincia, bajo la coordinación y gestión de la Sociedad Informática Provincial, INPRO’.

Así lo ha expresado el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, durante la sesión de la Junta de Gobierno celebrada hoy, en la que se ha dictaminado favorablemente financiar con 233.623,51€ la dotación del equipamiento necesario para establecer un sistema de copia centralizado, y sincronizado con el CPD de la Diputación, para ayuntamientos de 88 municipios, así como aportar 427.782,75€ para la ampliación de la Red Wifi Pública de 69 municipios, lo que les permitirá facilitar la gestión de sus servicios de forma telemática a su ciudadanía. 67 ayuntamientos recibirán financiación para ambas actuaciones.

Según Villalobos, 'llevamos más de tres décadas pilotando desde INPRO la digitalización de los procesos administrativos en la Diputación y en los ayuntamientos sevillanos, con un propósito principal, que no es otro que el de colocar al ciudadano en el centro de la transformación digital en las administraciones públicas'

PROGRAMA SUPRAMUNICIPAL DE INVERSIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Estas inversiones constituyen el núcleo de las subvenciones en especie en régimen de concurrencia no competitiva que el Programa Supramunicipal de Inversión en Nuevas Tecnologías para la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información contempla para el cumplimiento del esquema nacional de seguridad y el impulso de las Smart Cities, en ayuntamientos y entidades locales autónomas de menos de veinte mil habitantes.

Sus Bases, incluidas en el Plan Provincial para Inversiones Financieramente Sostenibles SUPERA VII, aprobado en sesión plenaria de 30 de abril, y publicadas en el BOP número 127, de 4 de junio de 2019, desarrollan dos líneas de colaboración financiera.

La Línea 1, por la que 88 ayuntamientos contarán con un sistema de backup MEDUSA 2.0 para establecer el primer nivel de copias de respaldo local en cada municipio que sincronizará con el sistema de copias corporativo en el CPD de la Diputación y que abarca un servidor más un sistema de alimentación ininterrumpido por cada uno de los ayuntamientos y servicios y licencias asociadas necesarias. El importe por municipio asciende a 2.654,81€.

Por su parte, la Línea 2 posibilita que 69 municipios amplíen su Red WIFI pública con la infraestructura WIFI Llave en Mano, que permitirá el acceso a Internet a vecinos y visitantes, en modo autoprestación. Esta actuación incluye un pack completo con todos los elementos necesarios para proporcionar una zona de acceso WIFI segura para los municipios y ELAs, con el objeto de poder acercar los servicios de la Administración Local de forma telemática. El importe por municipio asciende a 6.199,75€

En ambos casos, la Diputación va a facilitar las unidades necesarias para atender las solicitudes de estos municipios reseñados, que cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria, una vez que se culmine el procedimiento administrativo en curso.